

Seguro de Vida Grupal a Término para Educadores

El Seguro de Vida es una parte importante de su paquete de beneficios para empleados. El seguro de Vida a Término de Chubb y el seguro de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) ofrece la protección que su familia necesita si algo le pasara a usted. Su familia puede recibir beneficios en efectivo pagados directamente a ellos, que podrán usar para cubrir gastos como los pagos de la hipoteca, las deudas de la tarjeta de crédito, el cuidado de sus hijos, la matrícula universitaria y otros gastos familiares.

Resumen de Beneficios

El Seguro de Vida a Término Voluntario y el Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento están disponibles para que usted y su familia los puedan adquirir. Los empleados deben trabajar activamente al menos 20 horas por semana.

Seguro de Vida/Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento

Para Usted

Seguro de Vida: Hasta 7 veces sus ganancias anuales básicas, hasta un máximo de \$500,000, en incrementos de \$10,000

AD&D: Hasta 10 veces sus ganancias anuales básicas, hasta un máximo de \$500,000, en incrementos de \$10,000

Para su Cónyuge

Seguro de Vida: Incrementos de \$5,000 hasta un máximo de \$500,000, sin superar el 100% del monto del empleado

AD&D: 50% del monto del empleado, hasta un máximo de \$250,000

Para sus Hijos Dependientes

Seguro de Vida: Desde el nacimiento hasta los 6 meses de vida: \$500 desde los 6 meses a los 26 años: \$10,000

AD&D: 15% del monto del empleado, hasta un máximo de \$30,000

Emisión Garantizada

Empleado: \$325,000 Cónyuge: \$75,000 Hijos: \$10,000

Empleados y dependientes elegibles por primera vez: Usted y sus dependientes elegibles pueden elegir cobertura hasta los importes de emisión garantizada sin responder a preguntas sobre salud. Las elecciones que superen los montos de emisión garantizada necesitarán suscripción médica.

Empleados actuales: En las siguientes inscripciones anuales, si usted o sus dependientes están inscritos actualmente en el plan, puede aumentar su cobertura hasta los montos de emisión garantizada sin responder a las preguntas sobre salud. Todos los montos que superen la emisión garantizada necesitarán suscripción médica.

**Tenga en cuenta que si usted o sus dependientes no eligieron la cobertura cuando fueron elegibles por primera vez, se los considerará inscritos tardíos. Quienes se inscriban más tarde deberán suscribirse a un seguro médico y tendrán que responder preguntas sobre su salud para cualquier cantidad de cobertura que elijan.*

Beneficios del Plan Adicionales

Beneficio Adelantado por Muerte para Cuidados a Largo Plazo	4% del Beneficio por Muerte por mes, hasta un 75% del Beneficio por Muerte y hasta un máximo de \$200,000
Beneficio Adelantado por Muerte debido a una Enfermedad Terminal	Beneficio por Muerte del 100%, sin exceder los \$250,000
Programa de Asistencia al Empleado	6 consultas presenciales
Servicios de Asistencia para Viajes	Incluido
Pérdidas y Beneficios Cubiertos del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento	El plan de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) ofrece protección adicional para usted y sus dependientes, en caso de que una lesión corporal accidental conduzca a la muerte o la pérdida de una extremidad. Además de la cobertura estándar por desmembramiento, también se incluyen las siguientes disposiciones de beneficio: <ul style="list-style-type: none"> • Beneficio por Bolsa de Aire: la cantidad menor entre el 5% del Beneficio de AD&D y \$5,000 • Beneficio por Gastos de Atención Infantil: 5% del Beneficio por AD&D del empleado hasta \$12,000 por año, por 4 años

- **Beneficio para Gastos de Educación de Hijos** – 6% del beneficio de AD&D hasta \$6,000 por 6 años; beneficio máximo de \$24,000
- **Beneficio de Transporte Común:** Incluido
- **Beneficio de Atención a Personas Mayores:** La cantidad menor entre el 1% del beneficio de AD&D y \$500
- **Beneficio por Exposición y Desaparición–** Incluido
- **Beneficio para Gastos de Repatriación:** La cantidad menor entre \$1,000 y el gasto real incurrido
- **Beneficio de Cinturón de Seguridad:** La cantidad menor entre el 10% del Beneficio de AD&D y \$25,000
- **Beneficio de Educación del Cónyuge:** La cantidad menor entre el 1% del beneficio de AD&D y \$1,000 o los gastos reales de matrícula incurridos
- **Beneficio por Hechos Delictivos en el Lugar de Trabajo** _5% del beneficio de AD&D hasta \$10,000

Definiciones y Disposiciones

Portabilidad	Puede elegir una cobertura portátil, en tarifas grupales, si renuncia a su trabajo, disminuye las horas o renuncia al empleador.
Conversión	Cuando su cobertura grupal se termine, podrá pasar su cobertura a una póliza de vida individual sin brindar evidencia de asegurabilidad.

Gastos Mensuales para el Seguro de Vida a Término

Tiene la opción de contratar el Seguro de Vida a Término Complementario. En la lista siguiente, se muestran las tarifas mensuales.

Grupo Etario	Tarifas mensuales del Seguro de Vida para el Empleado por \$10,000	Seguro de Vida Mensual de su Cónyuge por \$5,000
Menor de 20 años	\$0.240	\$0.120
Entre 20 y 24 años	\$0.380	\$0.190
Entre 25 y 29 años	\$0.400	\$0.200
Entre 30 y 34 años	\$0.530	\$0.265
Entre 35 y 39 años	\$0.750	\$0.375
Entre 40 y 44 años	\$0.950	\$0.475
Entre 45 y 49 años	\$1.360	\$0.680
Entre 50 y 54 años	\$2.240	\$1.120
Entre 55 y 59 años	\$3.960	\$1.980
Entre 60 y 64 años	\$5.720	\$2.860
Entre 65 y 69 años	\$10.090	\$5.045
Entre 70 y 74 años	\$16.150	\$8.075
Entre 75 y 79 años	\$15.440	\$7.720
Entre 80 y 84 años	\$15.440	\$7.720
Entre 85 y 89 años	\$28.440	\$14.220
Entre 90 y 94 años	\$46.440	\$23.220
Más de 95 años	\$70.500	\$35.250

La tarifa mensual por el Seguro de Vida para Hijos es de \$1.20 por \$10,000. Una prima cubre a todos los hijos.

Gastos Mensuales para el Seguro Voluntario por Muerte Accidental y Desmembramiento

Empleado	Empleado + familia
\$0.024 por \$1,000	\$0.033 por \$1,000

Exclusiones del Seguro de Vida a Término*

No se pagarán beneficios por pérdidas causadas, atribuidas o que ocurran como resultado de: 1) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los 24 meses desde la fecha de entrada en vigencia inicial de la cobertura de la persona cubierta; y 2) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los dos años desde la fecha en que un incremento o cobertura adicional aplicada entró en vigencia para una persona cubierta.

Exclusiones del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento*

No se pagarán beneficios por pérdidas que ocurran como resultado de un Accidente Cubierto que haya sido ocasionado por: 1) guerra o cualquier acto de guerra o Su servicio activo en las Fuerzas Armadas durante una guerra (esto no incluye actos de terrorismo); 2) estado de ebriedad, según se define en la jurisdicción donde ocurra el Accidente; 3) cometer o intentar cometer un acto de agresión, un delito o cualquier otro acto delictivo; 4) participación activa en un disturbio, insurrección o rebelión; 5) suicidio o intento de suicidio, independientemente de que esté en su sano juicio o no, o autolesión intencional; 6) consumo de drogas, salvo que fuera recetada o indicada por un médico; y 7) enfermedades o infecciones, incluidas las condiciones físicas o mentales, que no hayan sido causadas únicamente ni hayan sido consecuencia directa de un Accidente Cubierto.



¿Preguntas?

Comuníquese con la línea CareLine de FBS Benefits a través del código QR o llamando al **(833) 453-1680**.

*Consulte su Certificado de Seguro en <https://www.mybenefitshub.com/hebisd> para obtener una lista completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles. Suscrito por ACE Property & Casualty Company, una compañía de Chubb.